



Arroyo de la Encomienda, 7 de mayo de 2018

**Srs. Presidentes Clubes 1ª División Regional de Juveniles**  
**Srs. Delegados Provinciales FC y LF**

**Refª- Horario Unificado**

El Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FC y LF, en uso de las competencias estatutariamente atribuidas, en relación con la necesaria unificación de los partidos correspondientes a la 30ª jornada del Campeonato de Liga de **Primera División Regional Juvenil, grupos "A" y "B"**, señalada en el calendario oficial el día 20 de mayo, examinadas las circunstancias concurrentes ha acordado que referidos encuentros deberán comenzar unificadamente **a las 12 horas del domingo día 20 de mayo**.

No obstante se indica que la obligatoriedad de unificación de horario incumbe a los partidos cuyo resultado sea decisivo para el ascenso o el descenso de división.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.



P.O

Francisco Menéndez Gutiérrez  
SECRETARIO GENERAL